



Columnas nacionales

24 Febrero 2024





BAJO RESERVA

Van contra el presidente... del Sistema Público de Radiodifusión

:::: Nos cuentan que en la oposición analizan vías legales para proceder en el Congreso contra el presidente del Sistema Público de Radiodifusión, **Jenaro Villamil**, por el uso de los medios del Estado mexicano para emprender una campaña contra periodistas.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Jenaro Villamil

Desde la tarde del jueves se ha difundido una pieza en video dedicada a denostar a la periodista de *The New York Times* en México, **Natalie Kitroef**, coautora del reportaje sobre una investigación que emprendió después de 2018 el gobierno estadounidense acerca de presuntos nexos y pagos del crimen organizado a colaboradores y familiares del presidente **Andrés Manuel López Obrador**.

¿Será que como no logran detener los ataques del mandatario, se conformarán con sacar aunque sea un jalón de orejas para don Jenaro? ¿O ni eso?

¿Reporteros vetados en la mañanera?

:::: En la Vocería de Presidencia se han puesto muy filosos para el cierre del sexenio. Nos cuentan que en días recientes se han dado cuatro "suspensiones" a reporteros para ingresar al salón Tesorería, donde se desarrolla la conferencia mañanera. Nos detallan que en dos casos las suspensiones fueron para reporteros/fans por andar pidiéndole autógrafo al presidente **López Obrador**. Pero los otros dos causan preocupación porque uno pidió posición de **Elizabeth Vilchis**, lectora del *Quién es Quién en las Mentiras*, acerca de si estaba interesada en ir por la alcaldía de Puebla, y el otro pidió información sobre las investigaciones por la filtración de datos personales de periodistas que cubren la mañanera. En lo que se pide al vocero **Jesús Ramírez** aclarar esas suspensiones, nos cuentan que es mejor no poner el teléfono personal en la petición, no vaya a ser que lo lea el Presidente al aire.

No le auguran a Ebrard ni Mesa Directiva

:::: Nos cuentan que las coordinaciones de Morena en el Congreso para la próxima Legislatura casi están definidas. Como se sabe, a los exaspirantes presidenciales se les prometieron lugares en la lista de candidatos plurinominales, tras participar en el proceso interno del que salió **Claudia Sheinbaum** como candidata presidencial, pero las primeras posiciones de las listas para el Senado y San Lázaro se los dieron al que quedó en cuarto lugar, **Adán Augusto López**, y al que terminó en quinto lugar, **Ricardo Monreal**. Y a quien quedó en segundo lugar, el excanciller **Marcelo Ebrard**, lo relegaron a la séptima posición para la Cámara alta. Don Marcelo dijo que "todos los senadores son iguales", pero en Morena comentan que no le va a alcanzar ni para una silla en la Mesa Directiva.

FRENTE POLÍTICOS

1. Claridad. La gobernadora de Guerrero, **Evelyn 1. Salgado**, enfrenta un torbellino de rumores sobre un supuesto pacto de paz con grupos delictivos, con una postura firme: no hay tratos bajo la mesa. **Salgado** busca desmarcarse de la sombra de la complicidad, enfatizando una estrategia de seguridad que va más allá de las confrontaciones directas. Atiende las causas, que son la pobreza, la marginación y la desigualdad. La herencia histórica de la violencia se combate, dijo, de manera coordinada entre los tres niveles de gobierno. Cuenta con lo más importante: el respaldo del presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Sola no está.

2. Violencia sin freno. Colima se coronó, una vez más, como la capital mundial de la violencia. La gobernadora **Indira Vizcaíno** simplemente se muestra incapaz de cambiar el rumbo. Con una tasa que supera la imaginación, 140.32 homicidios por cada 100 mil habitantes, Colima se baña en sangre ante la inacción de sus gobernantes. De acuerdo con InSight Crime, los cárteles que tienen presencia en la entidad incluyen al de Jalisco Nueva Generación, el del Pacífico y Los Zetas, además de mencionar la alianza entre el CJNG y antiguos miembros del Cártel Tijuana y la presencia de un grupo llamado Los Troyanos. La gobernadora ni las manos mete.

3. Nadie se salva. **Layda Sansores**, gobernadora de Campeche, y **Marcela Muñoz**, secretaria de Seguridad local, intentan vender a su entidad como una de las más seguras, pero la realidad las desmiente. Con cada robo, la imagen de un Campeche en paz se desvanece. El más reciente fue al Centro de Atención Múltiple número 4, que se sumó a la creciente lista de asaltos que contradicen el discurso oficial. No fue un local comercial ni una residencia, ¡fue una escuela! A **Layda Sansores** lo que la delincuencia le está robando es la poca credibilidad que le quedaba. Ya nadie confía en ella.

4. Innovación a la vuelta. La audaz jugada de **4. Samuel García**, gobernador de Nuevo León, al anunciar el inicio de obras de la planta de Tesla en Santa Catarina, es el inicio de un inminente desarrollo de la región. El 3 de marzo se marca no sólo en el calendario de **Elon Musk**, sino en el de todo un estado que ansía convertirse en el nuevo ejemplo de la tecnología automotriz. ¿Inversión y desarrollo? Sí, pero ¿a qué precio y bajo qué condiciones?, son las incógnitas que flotan en el aire. Esta estrategia debe asegurar que la derrama no sea sólo para unos cuantos. NL detonará como nunca, ¿para todos?

5. Independencia. Así titula la ministra **Norma 5. Lucía Piña Hernández** su cruzada por un Poder Judicial libre de ataduras políticas. En su reciente participación en el XIX Congreso Nacional de Abogados, **Piña Hernández** y compañía pintan un cuadro donde la justicia mexicana se tambalea, amenazada por la injerencia de otros Poderes, como el Ejecutivo, que **Andrés Manuel López Obrador** no oculta. Sin un tribunal autónomo, el Estado de derecho es una farsa. Si la justicia pierde la brújula, el pueblo será el verdadero perdedor. La ministra presidenta alerta sobre el peligro. ¿Sí la escuchan o debe gritar más fuerte?

REFORMA



PRIMERO, en 2021, el **Presidente** dijo que por encima de la **ley** está la **justicia**.

LUEGO, en 2022, consideró que por encima de la **ley** están el **pueblo** y la **democracia**.

DESPUÉS, que por encima de la **ley** está la **libertad**.

AL INICIO del sexenio la máxima repetida era: "Al margen de la ley, nada; por encima de la ley, nadie".

AHORA, **Andrés Manuel López Obrador** afirma que por encima de la **ley** está la **autoridad** del Presidente.

¿EL MOTIVO? La pregunta de una reportera sobre si cometió un error al haber divulgado datos personales de una **periodista estadounidense**, contenidos en una carta-cuestionario hecha llegar a la oficina de Comunicación Social de la Presidencia.

EL PRESIDENTE no reconoció el error; con su respuesta sepultó el tema del contenido del reportaje y puso en el centro la descalificación de los **periodistas** y la privacidad de sus datos que por ley no pueden quedar desprotegidos.

¿AL MARGEN de la ley, nada; por encima de la ley, nadie? Es pregunta con todas las de la ley.

• • •

DIJO ayer **Cuauhtémoc Blanco** que está analizando dejar la gubernatura de **Morelos** y que en unos días más dará a conocer su decisión cuando el presidente nacional de **Morena**, **Mario Delgado**, le diga cuál es el procedimiento a seguir.

Y ES QUE el ex futbolista del América quiere saber si ya es hora de salir a la cancha política como flamante candidato a una **diputación federal** plurinominal portando la casaca guinda.

ANTE tal declaración, muchos morelenses consideran que si se queda unas semanas más o se va de una vez da lo mismo pues, de cualquier manera, es muy difícil verlo en esa entidad y mucho menos gobernando.

AUNQUE otros ya ven en esa salida, minutos antes de que acabe el partido, una búsqueda de **fuero**. No vaya a ser la de malas que apliquen el VAR en su gobierno y comiencen a marcar todas las faltas cometidas.

• • •

DURANTE el primer día de la segunda **contingencia ambiental** del año ni la aplicación móvil ni el sitio web que deberían informar puntualmente y con actualizaciones cada hora sobre la calidad del aire en la **CDMX** funcionaron correctamente.

ES SABIDO que la app "AIRE" tiene meses sin funcionar por lo que se reporta como un "mantenimiento de los servidores", pero ayer a la Sedema, a cargo de **Marina Robles**, se le cayó durante varias horas la página y, cuando volvió a estar en línea, tuvo un servicio intermitente durante la tarde.

NO ES una discusión meramente técnica, sino un tema esencial de información, esa sí, pública.

ES MUY bueno tener internet gratuito en la ciudad. Un gran logro. Pero si las fuentes de información están cerradas o averiadas, bonito fastidio para la toma de decisiones de los **capitalinos** sobre su salud.

TRASCENDIÓ

Que en medio del cruce de fuego entre **Andrés Manuel López Obrador** y el *New York Times*, aderezado con mensajes de la Casa Blanca, en Washington ya preparan otra visita a México de alto nivel, aunque será en los próximos días cuando se informe qué funcionarios harán el viaje y cuál será su agenda. Por lo pronto, Estados Unidos debió salir a aclarar por segunda vez que no hay investigaciones abiertas sobre el Presidente en torno a financiamiento del narcotráfico, aunque también defendió al diario por los alfilerazos lanzados desde la mañanera.

Que **Claudia Sheinbaum** cumplió con su promesa y a solo una semana de haber visitado al papa **Francisco** en el Vaticano, dos días después de que su adversaria **Xóchitl Gálvez** había hecho lo propio, acudió a la Basílica de Guadalupe, en Ciudad de México, para entregar la rosa de plata que bendijo el obispo de Roma y aprovechó la oportunidad para visitar la biblioteca Lorenzo Boturini en ese mismo recinto religioso. Muy devotas las candidatas.

Que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** cerrará el primer bimestre del año con la inauguración de un tramo más del Tren Maya antes de iniciar las campañas presidenciales que lo obligan a limitar sus actos públicos y a no promocionar las acciones de gobierno. Sin embargo, hasta ahora está abierta la posibilidad de que realice conferencias mañaneras en los diferentes estados con el argumento de que son información para la población y no propaganda. Por supuesto.

Que a la “mañaneta”, como se conoce a la conferencia de prensa de **Xóchitl Gálvez**, se coló el brazo derecho de dos de los personajes más polémicos del Consejo General del INE. Acreditado como reportero del portal Subjetivo entró **Máximo Allende**, quien trabaja muy de cerca, mire usted, con los representantes de Morena en la mesa del árbitro electoral: **Sergio Gutiérrez Luna** y **Eurípides Flores**. De hecho, alcanzó turno para preguntar a la aspirante presidencial de la oposición sobre los gastos de sus giras, sus acompañantes y de la polémica nota del *New York Times*. —

SÁBADO
24 / 02 / 2024

LA 2

WWW.HERALDODEMEXICO.COM.MX



**GUADALUPE
TADDEI**

VIENEN MULTAS A PARTIDOS

El INE, presidido por **Guadalupe Taddei**, alista otra tanda de multas a los partidos políticos. Resultado de la fiscalización de las precampañas, el proyecto prevé sancionar a Morena y aliados con 56.6 millones de pesos, y a la oposición con 7.3 millones. En total son más de 67 millones de pesos, y será el próximo martes cuando el Consejo General lo someta a votación.



**ELISA DE ANDA
MADRAZO**

MEXICANA, PRESIDE ORGANISMO ANTILAVADO

Eligió el Grupo de Acción Financiera Internacional a la mexicana **Elisa de Anda Madrazo** como su nueva presidenta. La Cancillería, a cargo de **Alicia Bárcena**, y la Secretaría de Hacienda, de **Rogelio Ramírez de la O**, lo consideraron una victoria de la diplomacia financiera del país, y resaltaron que es la primera mujer en dirigir ese organismo en más de 20 años.



Sacapuntas

CONGRESO DE SÍMBOLOS



VÍCTOR OLEA

Repleto de simbolismos estuvo el XIX Congreso de la BMA, que preside **Victor Olea**. No fue casual, nos explican, que se realizara en el Teatro de la República de Querétaro, cuna de la Constitución de 1917, vigente en México. Además, acudieron la presidenta de la Corte, **Norma Piña**, los ministros **Javier Laynez**, **Luis María Aguilar** y **Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena**, y el gobernador **Mauricio Kuri**. Fue, en los hechos, un acto para defender la división de poderes.



**EFRAÍN
HERNÁNDEZ**

BASÍLICA RECIBE ROSA DE PLATA

El rector de la Basílica de Guadalupe, **Efraín Hernández**, recibió de manos de la candidata presidencial de la 4T, **Claudia Sheinbaum**, la rosa de plata que, durante su visita al Vaticano, bendijo el papa Francisco. Fue durante un encuentro "sencillo" entre la aspirante y el sacerdote, quien le mostró la biblioteca Lorenzo Boturini.



**RAFAEL
OJEDA**

EL ALMIRANTE FUE EL ANFITRIÓN

El secretario de Marina, **Rafael Ojeda**, fue el anfitrión de la Quinta Reunión de Ministros de Defensa de América del Norte. Participaron en el cónclave virtual el propio almirante, el titular de la Sedena, **Luis Crescencio Sandoval**; el secretario de Defensa de EU, **Lloyd Austin**; y el ministro de Defensa Nacional de Canadá, **Bill Blair**.



EL CABALLITO

¿Mal trato a los exjefes de Gobierno?

:::: Con la definición de las candidaturas para el Congreso de la Unión, hubo un detalle que para algunos no pasó desapercibido y es que si a alguien parece que castigaron los partidos fue precisamente a los exjefes de Gobierno, **Marcelo Ebrard** y **Miguel Ángel Mancera**.



EDUARDO CASTAÑEDA, EL UNIVERSAL

Marcelo Ebrard

Y es que si bien don Marcelo figura en la lista de candidatos de Morena a una senaduría por la vía plurinominal, no se encuentra entre los tres primeros; eso sí, entre sus más cercanos afirman que ello no impedirá que se le vea ocupando un escaño. Una situación similar pasa con don Miguel, a quien el PRD apenas y le dio un espacio en la Cámara de Diputados por un distrito correspondiente a la alcaldía Gustavo A. Madero, pese a que buscaba la reelección como senador.

Llama Pedro Moctezuma a no politizar el tema del agua

:::: Nos comentan que el secretario del Agua del Estado de México, **Pedro Moctezuma**, aprovechó su visita a Valle de Bravo para hacer un llamado a quienes van a participar en el proceso de elección de presidencias municipales y cargos a diputaciones locales, para que no utilicen el tema del agua como un botín político, pues este asunto "no tiene color".



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Pedro Moctezuma

El secretario, nos aseguran, fue muy enfático en señalar que ante la baja en el nivel de almacenamiento de las tres presas que componen el Sistema Cutzamala y la sequía grave en regiones mexiquenses lo último que se necesita es que existan personajes que busquen capitalizar esta problemática a su favor.

Renuncia Ana Villagrán al PAN

:::: Quien anunció su salida de las filas del PAN fue la diputada local **Ana Villagrán**, pues pese a su trabajo territorial y a favor del partido, según señaló la legisladora, no se le consideró en el reparto de candidaturas hacia las próximas elecciones. A través de un video publicado en sus redes sociales, se lanzó contra el presidente de Acción Nacional en la CDMX, **Andrés Atayde**, a quien acusó de cerrarle la puerta de cuatro distritos locales y de "sacarla a patadas" de la alcaldía Cuauhtémoc, que representa actualmente en el Congreso capitalino. Eso sí, doña Ana se tomó el tiempo para reconocer al coordinador de la bancada, **Federico Döring**, quien, dijo, siempre la apoyó. Llamó la atención que quienes de inmediato le manifestaron su respaldo fueron líderes morenistas como **Citlalli Hernández** y **Víctor Hugo Romo**.

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx



Retrovisor

Ivonne Melgar

ivonne.melgar@gimm.com.mx

Un cuadernillo de faltas presidenciales

• Lo importante es el atento aviso a Palacio Nacional de que, si no saca las manos de la elección, ésta corre el riesgo de ser anulada.

Como resultado de las acusaciones de fraude de 2006, la reforma electoral del año siguiente endureció el artículo 134 de la Constitución. Los cambios buscaban evitar la intromisión del Ejecutivo federal en la campaña, bajo la advertencia de que hacerlo podría llevar a la anulación del resultado.

Lo sucedido con **Vicente Fox** en contra del candidato presidencial del PRD **Andrés Manuel López Obrador**, obligó a reformular las reglas del juego, amarrándole las manos a los futuros presidentes.

“Los servidores públicos de la Federación, las entidades federativas, los municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México tienen en todo tiempo la obligación de aplicar con imparcialidad los recursos públicos que están bajo su responsabilidad, sin influir en la equidad de la competencia entre los partidos políticos”, se definió en el Artículo 134 a partir de noviembre de 2007.

Garantizar el cumplimiento de ese precepto se convirtió en mandato para el IFE, hoy INE, y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Y como lo sucedido con **Fox** en 2006 incluyó el proselitismo desde la comunicación presidencial, la reforma prohibió literalmente su uso.

“La propaganda, bajo cualquier modalidad de comunicación social, que difundan como tales, los poderes públicos, los órganos autónomos, las dependencias y entidades de la administración pública y cualquier otro ente de los tres órdenes de gobierno, deberá tener carácter institucional y fines informativos, educativos o de orientación social. En ningún caso esta propaganda incluirá nombres, imágenes, voces o símbolos que impliquen promoción personalizada de cualquier servidor público”, se especificó en la nueva redacción del 134.

Para que esa reforma no fuera un llamado a misa se dejó en claro en la Constitución que su incumplimiento sería castigado.

“Las leyes, en sus respectivos ámbitos de aplicación, garantizarán el estricto cumplimiento de lo previsto en los dos párrafos anteriores, incluyendo el régimen de sanciones a que haya lugar”, se lee desde entonces en el 134.

Este andamiaje creado hace 16 años viene a cuento ahora porque, si bien la tentación de violarlo nunca cesó, en el actual sexenio se han volado la barda.

El Presidente de la República acumula 18 sentencias por violaciones al Artículo 134 de la Constitución en los procesos de revocación de mandato y en las elecciones de Coahuila y Estado de México. Peor aún: hemos empezado a normalizar la intromisión presidencial sin que pase absolutamente nada.

Es frente a esta conducta que el miércoles anterior, al confirmar una violación presidencial más, por el mensaje de su quinto aniversario de triunfo en el Zócalo, surgió la propuesta de integrar

un cuaderno con las faltas que se acumulen a partir del próximo viernes y hasta el día de la elección.

Se trata de registrar las sentencias y resoluciones que el Ejecutivo federal reciba por entrometerse en la campaña, a fin de que se tomen en cuenta en la calificación de la elección presidencial como parte de un potencial expediente jurisdiccional.

Fue la magistrada **Janine Otálora** quien, en la sesión del 21 de febrero, propuso que se forme “un cuaderno auxiliar en el cual se ordenen y sistematicen aquellas resoluciones ya definitivas de esta Sala Superior en las cuales se determinen o se confirmen violaciones a las condiciones de equidad en la contienda, violaciones a la neutralidad del Estado y sus agentes y órganos respecto de la contienda electoral, a la prohibición del desvío de recursos públicos en la elección, así como a las reglas en materia de modelo de comunicación política y de fiscalización de los recursos en la campaña electoral”.

La presidenta del TEPJF, magistrada **Mónica Soto**, habló en seguida de “ir más allá” creando “un catálogo de sujetos sancionados, en donde precisamente se sistematicen aquellas resoluciones firmes en que se haya determinado algún tipo de irregularidad, cometida no sólo en relación con la elección de la Presidencia de la República, sino por cualquier funcionario, servidor o servidora pública de cualquier nivel de gobierno que haya infringido el artículo 134 constitucional”.

La magistrada **Otálora** defendió la idea del cuadernillo de faltas presidenciales, poniendo énfasis en “la violación al principio de equidad en la contienda” y la relevancia de poder vincularse con la calificación de la elección, recordando que para la revocación de mandato emitieron sentencias que “quedaron en letra muerta” y advirtiendo que, ahora mismo, “estamos caminando en el mismo sentido”.

Sigue siendo imposible, reconoció la proponente, que las sentencias sobre violación a principios constitucionales tengan alcances. “Estamos en una imposibilidad de sancionar”, admitió **Janine Otálora**. En la discusión entre los cinco magistrados, quedó claro que **Felipe Fuentes** respaldaba la idea de la presidenta **Soto**, mientras **Felipe de la Mata Pizaña** y **Reyes Rodríguez Mondragón** se pronunciaron más por una conciliación.

Por unanimidad votaron que la magistrada **Otálora** presente un nuevo proyecto que ayer difundió y en el que fusiona ambas ideas proponiendo “un expediente que recopile las irregularidades que impactan en la elección presidencial, así como un catálogo a nivel nacional”.

Lo importante es el atento aviso a Palacio Nacional de que, si no saca las manos de la elección, ésta corre el riesgo de ser anulada. Veremos en los próximos días de qué están hechos los magistrados y si están dispuestos a ejercer en serio la autonomía. O son de chocolate.



Democracia bajo asedio

La democracia —entendida como la forma de gobierno que tiene como esencia fundamental la soberanía popular— no se entiende sin las elecciones libres. Esta concepción tiene larga data, pues por ejemplo, en el artículo 3º de la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano de 1789, se determinaba que: “El origen de toda soberanía reside esencialmente en la nación. Ningún órgano, ni ningún individuo pueden ejercer autoridad que no emane expresamente de ella”.

Nuestra Carta Magna define de una bella manera a la democracia: “No solamente como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo”.

Lo anterior viene a colación debido a que este año participarán en elecciones presidenciales o legislativas —o en ambas— 76 países que concentran alrededor de 4 mil 200 millones de personas, de un total de 8 mil 100 millones que habitan en el orbe. Es decir, se trata de más de la mitad de la población mundial.

La organización Open Society Foundations, en septiembre de 2023, tomó muestras representativas en 30 naciones, a fin de realizar el Barómetro de la Sociedad Abierta y concluyó que 86% de los encuestados dice querer vivir en la democracia; y sólo 20% cree que las naciones autoritarias pueden ofrecer lo que los ciudadanos quieren.

Por el contrario, el Informe Latinobarómetro 2023, advierte una recesión democrática que se expresa en el bajo apoyo que tiene la democracia; el aumento de la indiferencia ciudadana al tipo de régimen; la presencia y actitudes a favor del autoritarismo; el desplome en la valoración del desempeño de los gobiernos y la mala imagen de los partidos políticos.

Dentro de este contexto, en nuestro país dio inicio desde septiembre de 2023 el proceso electoral para celebrar comicios el 2

de junio de este año, que será la jornada electoral más grande que hemos tenido en la historia. Los casi 100 millones de ciudadanos de las 32 entidades federativas que integran la lista nominal, elegirán a casi 21 mil servidores públicos.

Con el inicio del proceso electoral también dio comienzo una lamentable escalada de violencia, pues se habla ya de una decena de personas víctimas de homicidio por razones o ligadas a vínculos electorales. Recordemos también que en el proceso electoral de 2021, se registraron 35 aspirantes a puestos de elección popular que fallecieron por causa de la violencia.

Es necesario advertir que la teoría constitucional llega a reconocer a los poderes fácticos, que son aquellos actores que tienen la capacidad de movilizar recursos de poder e incidir en la esfera política, sin pertenecer de manera formal a ella. Dentro de estos poderes, se identifica al crimen organizado.

El crimen organizado, como poder fáctico, tiene la posibilidad de operar en el financiamiento de candidaturas y como agente intimidante hacia candidaturas rivales o para desincentivar la participación ciudadana en las urnas. El miedo y la violencia no son elementos que fortalezcan la ciudadanía y tampoco la democracia.

El Estado mexicano, además de garantizar la organización de los procesos electorales equitativos y confiables, debe también garantizar la seguridad de quienes aspiran a ser la representación y voz de sus conciudadanos en los Poderes Ejecutivo, Legislativo o en cargos concejiles de nuestra República.

De otra manera, no podremos asegurar que vivimos jornadas políticas auténticamente democráticas, ni tampoco asegurar que los comicios serán mecanismos legítimos para que la soberanía popular se exprese y se elijan a los verdaderos representantes populares.

Como *Corolario*, las palabras de **Octavio Paz**: “Una nación sin elecciones libres es una nación sin voz, sin ojos y sin brazos”.

El miedo y la violencia no son elementos que fortalezcan la ciudadanía y tampoco la democracia.



MANUEL AÑORVE BAÑOS

Guardianes de la democracia

La democracia, a lo largo de la historia, ha sido el faro que guía a las naciones hacia la libertad, la igualdad y la consolidación de un Estado Constitucional de Derecho. Su importancia trasciende más allá del ámbito político para convertirse en un pilar fundamental de la vida en sociedad.

Sobre el particular, nuestra Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos es sumamente clara en su artículo 3º al establecer que se considera a la democracia no solamente como una estructura jurídica y un régimen político, sino también como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo.

En su vertiente económica, la democracia reconoce que el progreso no debe limitarse a pocas personas, sino que debe ser accesible y con oportunidades para todos; por ello, la equidad y la inclusión son piedras angulares para construir un sistema económico que además de generar riqueza de forma certera, la distribuya de forma justa.

Por su parte, el componente social de la democracia lo integra la búsqueda efectiva de erradicar las desigualdades que obstaculizan el pleno ejercicio de los derechos y libertades de la población mexicana, pues no se trata exclusivamente de repartir a manos llenas los recursos del Estado sin visualizar el impacto de estas decisiones a corto, mediano y largo plazo. Más bien, implica apostar por sistemas y programas educativos, sanitarios y sociales de calidad, los cuales aseguren que cada persona pueda alcanzar su máximo potencial.

Sin duda alguna, la democracia es un compromiso colectivo que define la calidad de nuestra convivencia y la dirección de nuestro progreso como sociedad.

Finalmente, la vertiente cultural aboga por la preservación y promoción de la diversidad cultural, que reconoce el mosaico que integra a la República Mexicana y fomenta el respeto y la valoración de las distintas identidades.

Desde este enfoque holístico, es posible afirmar que la democracia no es un sistema estático, sino un proceso dinámico que evoluciona con las necesidades y aspiraciones de la sociedad, nunca mirando hacia el pasado.

De hecho, su fortaleza radica en la capacidad de brindar todo tipo de oportunidades a las personas, respetando la pluralidad de opiniones y cerrando cualquier tipo de paso al autoritarismo y la división.

Sin embargo, la democracia no está exenta de desafíos. Lamentablemente en años recientes dentro del sistema político mexicano hemos sido testigos de una reiterada embestida de propuestas populistas, ilusorias, demagógicas, de polarización y de apatía a las instituciones que pueden erosionar sus cimientos.

Por tales motivos, en ninguna circunstancia debemos permitir un retorno a un régimen autoritario que amenace las conquistas que tanto nos ha costado construir.

En ese sentido, con plenitud de voluntad, conciencia, congruencia y compromiso con el futuro de nuestro país, cientos de miles de mexicanas y mexicanos, salieron a las calles en más de cien ciudades a lo largo y ancho del territorio nacional para defender los principios y valores de nuestro sistema democrático. Pues no hay que perder de vista que la democracia no es un insumo que pueda ser secuestrado ni al que debe permitirse un paso atrás en su consolidación.

De este acto, no quedó duda alguna de que la democracia tiene millones de guardianes, dispuestos a defender nuestras instituciones democráticas.

Sin duda alguna, la democracia es un compromiso colectivo que define la calidad de nuestra convivencia y la dirección de nuestro progreso como sociedad, el cual requiere de un diálogo permanente y constructivo entre todas las fuerzas involucradas al que se le impregnen los sellos de la transparencia y la rendición de cuentas. ●

Senador de la República

@manuelanos

PARALAJE



LIÉBANO SÁENZ

@liebano

Hiperpresidencialismo o democracia

Las iniciativas de reforma del Ejecutivo federal se dirigen a la devastación del sistema democrático y esto es lo que ha movilizado a muchos ciudadanos a salir a la calle. Pero la historia no acaba ahí, más bien inicia. La siguiente aduana es el sufragio efectivo



La expresión ciudadana del pasado domingo. ARIANA PÉREZ

En las elecciones se sobreponen dos planos: por un lado, el interés de los partidos y sus candidatos para ganar votos; por el otro, la decisión de la sociedad respecto a lo que cada proyecto político representa. Debe entenderse que la sociedad es una abstracción o un caleidoscopio, una suma de muchas personas, intereses y grupos. A pesar de esta diversidad hay temas comunes: la libertad, la democracia y una convivencia en civilidad fundada en la ley.

La expresión ciudadana del pasado domingo es del segundo plano, una movilización para defender a la democracia. Somos muchos, a pesar de nuestras diferentes historias e identidades, quienes advertimos que la democracia está en peligro. No es permisible que la confianza o la indiferencia abra espacio para la pérdida del mayor logro de nuestra generación: la construcción del edificio democrático.

Desde luego que hay muchas insuficiencias, la más grave es la impuni-

dad, que ahora abre espacio a la creciente relación del crimen organizado con el poder político. También está la exclusión de muchos mexicanos del bienestar a pesar de los logros económicos de los últimos treinta años. No se puede minimizar lo pendiente, pero esto se resuelve con más y mejor democracia, con más y mayores libertades, con reformas institucionales y políticas públicas. No se resuelve con coartadas, con el regreso del hiperpresidencialismo al margen de la rendición de cuentas, la transparencia y los equilibrios públicos. Tampoco debilitando al sistema de justicia, porque la única manera de combatir a la impunidad es con la ley en la mano.

La polarización ha llevado a la degradación del lenguaje y de la vida pública. Para algunos la exclusión no sólo es permisible, sino obligada. Las iniciativas de reforma del Presidente se dirigen a la devastación del sistema democrático y esto es lo que ha movilizado a muchos ciudadanos a salir a la calle. Pero la historia no acaba ahí, más bien inicia. La siguiente aduana es el sufragio efectivo. Que los ciudadanos puedan decidir en libertad y en condiciones de razonable equidad, votar por la propuesta autoritaria o dar curso a una democracia fortalecida con la nueva expresión ciudadana. ■

#OPINIÓN

REFLEXIONES CONSTITUCIONALES

ALFREDO
RÍOS
CAMARENA*



¿A QUÉ DEMOCRACIA ASPIRAMOS?

*EL AUTOR ES ACADÉMICO DE LA
FACULTAD DE DERECHO DE LA UNAM

En la concepción constitucional, la democracia implica libertad y respeto a los derechos humanos.

• **EL PRESIDENTE LÓPEZ OBRADOR PIENSA QUE PODRÁ AVANZAR EN LA CONSOLIDACIÓN DE LO QUE ÉL LLAMA LA 4T.**

Existe un ruido estruendoso en la precampaña y la intercampaña de las próximas elecciones; intervenciones indebidas del Poder Ejecutivo y una inmensa cantidad de adjetivos calificativos de todos los participantes, inclusive el desarrollo a través de las redes de temas ajenos que ensucian el proceso.

Es necesario desbrozar el camino y entender los temas de fondo. Por eso, debemos centrarnos en dos temas fundamentales, lo que significa la democracia para los mexicanos y el crecimiento brutal del crimen organizado y no organizado.

A este respecto, la democracia que tiene una larga data en la historia de la sociedad humana, la podemos percibir con mayor claridad en el régimen plebiscitario del ágora ateniense y, muchos siglos más tarde, en la concepción constitucional que implica: igualdad, libertad, respeto a los derechos humanos y pesos y contrapesos que equilibren el poder del Estado, que permitan la defensa jurídica de los gobernados.

La definición más concreta la establece la propia Constitución mexicana en su artículo 3ro., que considera a "la democracia no solamente como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en

el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo".

A este respecto, las propuestas de iniciativa del presidente López Obrador tienden a una concentración del poder en torno al Ejecutivo federal, pues pretenden desaparecer los órganos constitucionales autónomos, reformar el Poder Judicial, anulando las controversias constitucionales y limitando el derecho al juicio de garantías, y también propone, la elección directa de los integrantes del Poder Judicial.

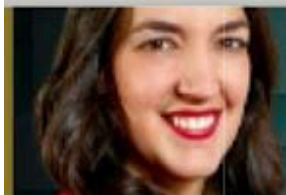
En lo político, propone eliminar a los diputados plurinominales y a los senadores de lista nacional, para crear un Congreso donde el partido hegemónico tenga la mayoría calificada.

De esta manera, el Presidente piensa que podrá avanzar en la consolidación de lo que él llama "la Cuarta Transformación". Prácticamente es desaparecer los equilibrios constitucionales y darle al Estado un carácter autoritario.

El ciudadano común debe entender –con claridad– este nuevo régimen político y si está de acuerdo, en consecuencia debe votar por Morena; en cambio, sí existe la conciencia cívica de que la libertad y la igualdad como paradigmas del derecho constitucional debe prevalecer, su voto debe ser en contra de estas propuestas.

El otro tema fundamental es la seguridad pública que ha sido socavada –una y otra vez– por las fuerzas de una delincuencia que crece exponencialmente, por la impunidad que han propiciado las fiscalías, la judicatura, las policías federales y locales y la corrupción.

La oposición tiene la palabra y sus propuestas concretas las espera la nación.



LINOTIPIA
PENILEY RAMÍREZ
@penileyramirez

Hay investigaciones que se hacen despacio, discretamente, y llegan a un caso judicial cuando el investigado no tiene más poder para negociar.

Un Presidente narco

Entre 2004 y 2022, un hombre que llegó a Presidente recibió millones de dólares de Joaquín “El Chapo” Guzmán y otros traficantes de drogas. Con el dinero de los sobornos, financió sus campañas políticas. Protegió a narcotraficantes y parientes. También permitió que la violencia se extendiera en su país. Los sobornos compraron información confidencial de operativos militares y sirvieron para que algunos traficantes se protegieran de ser extraditados a EU.

El país se volvió un narcoestado. La cocaína llegaba desde Colombia y Venezuela y seguía su camino, en ruta hacia EU. Los traficantes utilizaban lanchas rápidas, barcos pesqueros y portacontenedores. La droga que iba por aire aterrizaba en pistas clandestinas, en la frontera con Guatemala. Para lograr que los cargamentos aéreos llegaran sin problemas, los sobornos compraban información de los radares de vuelos.

Agentes antinarcóticos de EU recopilaban pruebas de dos décadas sobre el hombre que llegó a Presidente. Se enteraron de que en 2005 aceptó 40 mil dólares de un traficante que operaba entre Honduras y Guatemala. En aquellos años, EU capacitaba a los pilotos para hacer operativos nocturnos antinarcóticos, pero los aviones con cocaína seguían evadiendo la detección. Los agentes supieron, después, que en 2009 el mismo hombre que llegó a Presidente aceptó unos 100 mil dólares de un traficante. A cambio, el traficante recibió información de operaciones de la Armada.

En 2013, cuando estaba en campaña para ser Presidente, el hombre aceptó más de un millón de dólares de “El Chapo” Guzmán. A cambio, el Cártel de Sinaloa conseguiría que los policías y militares custodiaran sus cargamentos de cocaína. Luego, ya siendo Presidente, se reunió con traficantes y les dijo que no extraditaría a sus aliados. En 2017, el Presidente hizo otro trato: un jefe narco invertiría más de 1.5 millones de dólares en sobornos que le ayudarían a reelegirse.

Pero los socios empezaron a caer. En 2018, el hermano del Presidente fue acusado de narcotráfico en Nueva York. Lo sentenciaron a cadena perpetua. En ese juicio, parte de la evidencia incluyó libros de contabilidad de traficantes, con inscripciones de pagos de sobornos y las iniciales del Presidente. A algunos testigos del caso los asesinaron en la cárcel. Otros se reunieron con el Presidente y su allegados, en pleno juicio, para tratar de controlar la situación. Los agentes de EU registraron todos esos movimientos.

Mientras sentenciaban a su hermano, en Nueva York, Donald Trump se reunía con el Presidente en Florida y le agradecía por “trabajar muy de cerca con Estados Unidos”. El Presidente era Juan Orlando Hernández y, en ese momento, gobernaba Honduras. Entonces, Hernández parecía intocable. No lo fue.

A inicios de 2022, unas semanas después de que dejó la banda presidencial, a Hernández lo detuvieron en su casa. Dos meses más tarde estaba en un avión, extraditado hacia Nueva York.

La administradora de la DEA declaró que la indagatoria contra Hernández tomó “varios años”. Advirtió que la DEA no se detendrá “ante nada” para perseguir actores políticos poderosos que participan en el tráfico de drogas.

Esta semana, comenzó el juicio de Hernández en el distrito sur de Manhattan. Los detalles que expuse en los párrafos anteriores sobre el caso son parte de la acusación ampliada, que se expondrá en el juicio en las próximas semanas.

Hernández ha dicho que es inocente y que la acusación es una venganza de sus enemigos. Algo similar dijo la defensa de Genaro García Luna cuando lo acusaron en Nueva York. Y algo parecido dicen otros políticos, cuando se enteran de que la DEA los investiga.

Casi siempre, las investigaciones se hacen despacio, discretamente, sorteando intereses políticos, complicaciones de presupuesto y años de contemplaciones diplomáticas. Y llegan a un caso judicial, casi siempre, cuando la persona investigada ha dejado el puesto y no tiene más poder para negociar con EU cualquier asunto que le interese a la diplomacia estadounidense, desde el envío de productos agrícolas de exportación hasta el control de migrantes.

Cuando tienen el puesto, muchos políticos desestiman las investigaciones. Hacen berrinches y acusan a la prensa de atacarlos. Por eso, necesitan que sus protegidos y partidos sigan en el poder, para que negocien impunidad, a nombre suyo.



RICARDO HOMS

¿Qué pretende el Presidente?

¿Cómo interpretar las últimas acciones del Presidente? Las 20 iniciativas de reforma constitucional que envió el presidente López Obrador al Congreso de la Unión para su análisis es un acto que carece de lógica desde la perspectiva legislativa.

Los tiempos que quedan disponibles son muy cortos para analizar temas complejos y de tan alta relevancia política como éstos.

El Presidente sabe que Morena no cuenta hoy con los votos para aprobar estas iniciativas.

Sin embargo, sigue empujando mediáticamente el tema y surge la pregunta: ¿Qué pretende conseguir el Presidente?

Su objetivo no es lograr su aprobación en el Congreso, sino meter estos temas en la conversación pública para que estas iniciativas terminen siendo interpretadas como propuestas de campaña que debe abanderar su candidata personal. Le apuesta a que la ciudadanía le dé su voto a su candidata para que haga realidad ese proyecto de nación.

Entre más se difundan y generen controversia estas discusiones, más se promoverán y serán valoradas públicamente.

Entre estas veinte iniciativas hay varias muy oportunas y benéficas, como la que pretende asegurar el acceso a la salud gratuita para todos los mexicanos, y la que se refiere a garantizar vivienda para todos, así como la que ofrece becas a familias pobres en todos los niveles educativos y la que prohíbe el maltrato animal, entre otras.

La bondad de algunas de estas iniciativas ha entusiasmado con buena fe a los legisladores de la oposición que se han sumado a la invitación de la bancada de Morena para analizarlas. Sin embargo, no es el contenido de estas iniciativas de ley lo cuestionable, sino la oportunidad del momento seleccionado por el Presidente para darlas a conocer.

El Presidente sabe que a través de este tipo de estrategias atraerá la atención ciudadana y con ello el voto para su partido en la próxima elección.

Aunque el Presidente no estará en la boleta electoral el dos de junio, él sabe que virtualmente sí estará presente.

La justificación es planteada públicamente como un paquete de iniciativas dirigidas al Congreso, pero en realidad él las convertirá en propuestas de campaña.

¿AHORA SÍ?

Los Ardillos han operado con total impunidad en Guerrero cobrando derecho de piso y asesinando a ciudadanos inocentes.

Mientras esto sucedía ni la FGR, ni el inquilino del palacio se preocuparon de cumplir su responsabilidad constitucional.

Sin embargo, cuando este líder criminal dio un testimonio a Loret de Mola de cómo fue testigo de la entrega de recursos para la campaña del hoy Presidente de la República, entonces encontrarlo se convirtió en un objetivo prioritario, para que aporte pruebas que confirmen sus dichos.

Quizá pronto sepamos que lo ubicaron y veamos un video donde éste se retracta y acusa que fue engañado por el periodista que lo entrevistó.

Cuando la alcaldesa de Chilpancingo, Norma Otilia Hernández, se reunió con este capo para platicar en una charla de amigos, ni se inmutó el Presidente.

Ahora que este líder de un cártel cometió la ofensa de evidenciar la entrega de recursos a la campaña presidencial del 2006, entonces se volvió objetivo prioritario. Es la doble moral y la ausencia de valores de nuestros gobernantes. ¿A usted qué le parece? ●

Presidente de la Academia Mexicana de la Comunicación.

@homsricardo

Doña Gálvez es lo que corresponde

JOSÉ M. MURIA

Es ya un aserto muy repetido que lo peor de la situación política actual de nuestro país resulta ser la oposición. Entes engreídos como el tal X. González, descuidados y chuecos a más no poder como Marko Cortés y Ricardo Anaya, desdichas del PAN, y el tal *Alito*, emblema de la catástrofe del PRI, no podrían dar lugar a un buen candidato de oposición entre tantos como podría haber en ese sector del horizonte político mexicano.

Mas todo indica que las buenas cartas de la derecha también le hacen el fuchi a sus capos actuales. Uno de ellos me decía, con un tono por demás lastimero, que cómo era posible que hubieran dejado ir a un superpersonaje como la señora Beatriz Paredes...

—Pues resulta muy sencillo —le contestó otro correligionario en aquella tertulia del café—, con ella no hubieran podido hacer sus trapacerías y triquiñuelas que les dan la oportunidad de medrar como lo han hecho siempre.

Podemos suponer que fue precisamente por eso que consideraron como un

buen elemento a la señora Xóchitl Gálvez, de la cual teníamos mejor opinión antes de percibir las cosas como son...

Desde su ungimiento, la dama en cuestión se ha desbordado exclusivamente en críticas al gobierno actual, no dándole ninguna de sus acciones por buena: su retórica ha sido la censura permanente y constante. Dicho de otro modo: de todo lo que se ha hecho en los últimos cinco años no ha dado nada por bueno. Entre tantas y tantas cosas como ha dicho, porque vaya que es buena para hablar y hablar, no ha habido ni una sola propuesta que valga la pena tomar en cuenta: nada positivo. Con ello, pues, nos deja la sensación, que tal vez resulte valedera, de que su única idea sea simplemente volver al estado de cosas del neoporfirismo descarado de los últimos sexenios, que ya resultó un verdadero desastre difícil de resolver rápido y bien. Fueron más de dos décadas acumulando dagas contra la patria.

Una idea me gustaría dejar bien establecida para la candidata y su camarilla: cada vez tenemos más claro que las elecciones de 2018 resultaron ser una especie de alzamiento en urnas que sustituyó a un levantamiento en armas... Tal es la razón

por la cual muchos pretendieron y pujaron para que el gobierno del señor presidente López Obrador actuase con mayor energía y fuese mucho más radical, en vez de llevar muchas cosas, con criterio político y no revolucionario, con más calma de lo que algunos deseaban.

A pesar de algunos baches, podemos reconocer que este sexenio habrá resultado sumamente benéfico para un gran sector de la población que alcanza por cierto una buena parte de las clases medias.

Pero dejando para otra ocasión la valoración de este gobierno, vale resaltar que la oposición de la derecha ha sido torpe y poco constructiva, como lo refleja claramente la conducta de su candidata presidencial.

Una sola cosa le diría yo a la señora Gálvez: que nos explique lo que piensa hacer si gana las elecciones presidenciales, porque lo cierto es que lo que piensa deshacer ya nos lo ha dicho de todas las maneras y podemos estar seguros de que hay muchos, muchos, votantes mexicanos de verdad, y no sometidos a intereses foráneos, que no estamos dispuestos a retroceder y sí a “exhalar en tus aras su aliento”. ¿Entiende usted, distinguida señora Gálvez, lo que esto quiere decir?

Las derechas a las calles

HÉCTOR ALEJANDRO QUINTANAR*

En el siglo XXI mexicano, en el escenario posterior a la alternancia, las calles, el terreno y plazas públicas como espacio de protesta o activismo han solido ser un espacio protagonizado por las izquierdas –partidistas y sociales– que han enfrentado diversas trabas, que han ido desde el ninguneo (como cuando el gobierno de Fox en abril de 2005 engañó con que a la marcha contra el desafuero de AMLO asistieron “200 mil personas” cuando en realidad fue un millón), hasta afrentas autoritarias más graves, como la represión policiaca (en la que resaltan la “mano dura” de Peña Nieto y Fox en Atenco o Francisco Ramírez Acuña en Guadalajara, entre muchos más casos) y hasta el asesinato de defensores de territorio, perpetrados por actores del crimen organizado.

Pero tener el protagonismo en el territorio no significa tener el monopolio. En este siglo, también las derechas han tratado de hacer de las calles un escenario de acción, aunque su impacto y causas han sido más reveladores de sus carencias que de sus objetivos. En junio de 2004 se gestó una

marcha exitosa por su número en aras de protestar por la inseguridad. Si bien la concurrencia fue plural, el PAN y sectores de la extrema derecha (como el yunquista Velasco Arzac) trataron de acapararla como músculo político propio y redujeron sus consignas a meras exigencias de mano dura –visión propia de las derechas más autoritarias– y ataques contra el gobierno capitalino, encabezado entonces por el PRD.

Fuera de ello, los intentos de “salir a plaza” fueron infructuosos para las derechas. En 2005, el dirigente capitalino del PAN, Carlos Gelista, trató de llamar a la gente a las calles para apoyar el desafuero de López Obrador, empresa que fracasó. En 2008, ese partido intentó hacer recorridos casa por casa para explicar virtudes de la privatización petrolera que ansiaba Calderón, labor que no se concretó. Pareciera que las derechas se han sentido más cómodas en la política palaciega en desdén de la socialización política a ras de suelo y en detrimento de la manifestación pública. En marzo de 2008, por ejemplo, el dirigente nacional del PAN, Germán Martínez, despreció las protestas del Movimiento en Defensa del Petróleo al tildarlo de “política callejera” y en el sexenio peñista fue frecuente demeritar movilizaciones bajo la premisa de que “el cambio está en uno”. Ambas visiones coincidían en relegar ese tipo de activismo a algo inútil o, peor, indeseable.

El triunfo de una expresión de las izquierdas en 2018 labró un giro para las derechas partidistas en ese sentido. Desde entonces mágicamente la salida a las calles dejó de ser desdénable y la tornaron

en una legítima vía de acción. Si bien esto refleja la salud democrática del país –porque las calles son escenario válido para cualquier postura–, la consigna que los mueve es cuestionable.

Su eje articulador no ha sido una carencia concreta o desventaja histórica, como suele ocurrir con los movimientos sociales. El detonante que los empujó a las calles fue un intento de reforma electoral, promovida por el presidente, en 2022. Y ahí está el fondo que los mueve: si bien aceptan que en México hay democracia –como afirmó el orador Lorenzo Córdova en su concentración el domingo 18 de febrero pasado–, asumen que ésta pelagra si pasa el paquete de propuestas de reformas constitucionales expuesto por López Obrador recientemente.

No se ve claro cómo institucionalizar programas sociales o limitar el uso industrial de agua potable sean tesis que puedan debilitar la democracia. Y si bien son debatibles las propuestas de reforma política del Presidente, en las que resalta reducir legisladores plurinominales, no hay nada que cancele la garantía a una elección competitiva, como se mostró en 2021, cuando por primera vez no hubo presupuesto federal dispendiado en compra de votos y la oposición desde el *Prian*, pese a su debilidad propia, tuvo triunfos inéditos en la capital.

¿Qué mueve en verdad a las derechas a salir a las calles en esta coyuntura? Resaltan dos ejes. El primero es

el hábito del miedo infundado, protagonista en su discurso desde 2006: “Hoy hay democracia en México, pero en el futuro quizá no”, que es un espeto que suena parecido al “hoy hay estabilidad económica, pero si gana AMLO no” o al “hoy no hay reelección, pero si gana Morena quizá sí”. Así, el sentido común de esas derechas está compuesto más de ansiedades esotéricas autoinfligidas que de evidencias.

El segundo parece ser no querer fortalecer una candidata opositora, sino reducir la carga de desprestigios del membrete *Prian*, que la abandera. De ahí la obsesión de los organizadores de la marcha por definirse “ciudadanos” (aunque la protagonice la nómina partidista y un júnior del salinismo). De ahí la obsesión por definirse “demócratas” (aunque en la vanguardia haya *mapaches* electorales como Madrazo, Gordillo, Fox, Calderón o Margarita Zavala).

Y ahí radica el rasgo central de la marcha de las derechas. La calle suele ser escenario de protesta de movimientos que pretenden resarcir una desventaja social. El problema es que en quienes marcharon el domingo pasado, la desventaja es política, es decir, su debilidad electoral actual no se debe a factores externos, sino a consecuencias de sus actos. Para disimular eso se quejan (usando a un ex árbitro que exhibe su parcialidad, por cierto) de que el problema está en la cancha, sin darse cuenta que en realidad está en la inoperancia de su equipo.

*Académico de la Universidad de Hradec Králové, República Checa. Autor del libro *Las raíces del Movimiento Regeneración Nacional*

**JORGE
VOLPI**
@jvolpi



Atestiguamos uno de los más ambiciosos esfuerzos de un Presidente por conservar su poder; ojalá Sheinbaum lea bien la historia.

AMLO vs. Sheinbaum

A nadie le gusta abandonar el poder. La historia de la humanidad es la historia –casi siempre turbulenta y en muchas ocasiones trágica–, de cómo quienes se han impuesto sobre los demás han intentado resistirse, hasta su último aliento, a ceder su lugar a otros. Salvo contadas excepciones, emperadores, reyes y soberanos se han negado a abdicar y han preferido mantenerse en sus tronos hasta la decrepitud o la muerte. E, incluso en los regímenes democráticos, incontables políticos se han obstinado en elegir a sus sucesores, controlarlos a distancia o al menos en mantener su influencia sobre ellos.

En el México de hoy somos testigos de uno de los más ambiciosos y descarados esfuerzos de un Presidente por conservar a toda costa su poder: nada extraño en alguien que pasó su vida entera soñando con obtenerlo. Empeñoso lector de libros de historia –y autor de otros tantos–, López Obrador ha negado una y otra vez que este sea su objetivo: su libro más reciente se titula *¡Gracias!*, como si en efecto se tratara de una despedida, y no ha dejado de sostener que, a partir del 1º de octubre de este año, se retirará a su rancho de Palenque, al que él y sus hermanos dieron el significativo nombre de La Chingada.

El juego de palabras no podría resultar más engañoso: para cuando al fin se haya ido a La Chingada, AMLO ya habrá hecho hasta lo imposible para perpetuarse tras haber desalojado Palacio Nacional. Desde su cómodo triunfo de 2018, se ha dedicado en cuerpo y alma a diseñar el México posterior al 2024 y, al menos hasta ahora, sus planes se han cumplido cabalmente. Como el anciano Lear, durante sus últimos años apenas hizo otra cosa que anunciar su próximo retiro, esperando entretanto que cada uno de sus vástagos –Ebrard, López y Sheinbaum, émulos de Cordelia, Goneril y Regan– le demostrase su fidelidad sin condiciones. Al final, se decantó por quien con más habilidad supo convencerlo de que jamás habrá de traicionarlo.

Solo que, otra vez, López

Obrador conoce bien la historia: así como quien abraza el poder se niega a soltarlo, quien lo pierde se convierte sin falta en un fantasma –a veces venerado, por lo general incómodo– y quien lo obtiene querrá ejercerlo a su antojo. De entre los dos candidatos con más posibilidades de sucederlo, sin duda eligió a quien parece la apuesta más segura por la continuidad de su programa. Pero, desconfiado como todos los poderosos –y más aquellos que están a punto de dejar de serlo–, en su fuero íntimo sabe que nada se lo garantiza. Insisto: la historia de la humanidad también es la de los hijos –e hijas– que traicionan a sus padres y la de los alumnos que se rebelan contra sus preceptores. Quizás por eso a AMLO la figura del general Cárdenas nunca le ha gustado del todo: si se convirtió en el mejor presidente del México posterior a la Revolución fue gracias a su coraje –y falta de escrúpulos– a la hora de expulsar a Calles. Un parricidio en toda regla que debe ser, en este momento, su más angustiada pesadilla.

No es otra la razón de que no solo haya planeado minuciosamente la elección de Sheinbaum, sino de que le haya colocado una batería de contrapesos en las Cámaras y los estados, donde muchos de sus incondicionales vigilarán con lupa su lealtad al prócer. Peor aún: las veinte iniciativas presentadas a unos meses de su supuesto retiro le han impuesto una agenda transexenal cuyo objetivo –no exento de machismo– consiste en impedirle articular un proyecto propio. Por si no fuera suficiente, él habrá de permanecer en La Chingada –un lugar tan etéreo como amenazante– como el Cárdenas refugiado en Michoacán, aunque en espera de tener mejor suerte: un guía moral que hará guiños y dará señales siempre que la Presidenta se aparte de su ruta. Esperemos que, al igual que su mentor, Sheinbaum también lea bien la historia: la única forma de convertirse en una gran Presidenta pasa por deterrrar, más pronto que tarde, a quien ya desde ahora ansía controlarla.

— ESTADO — POR ESTADO

#OPINIÓN

ADÁN, EL GANÓN DE CANDIDATURAS

* *Pérez Cuéllar: peligra su reelección*
* *A Corral le urge fuero; Maru lo acorrala*



VÍCTOR
SÁNCHEZ
BAÑOS

bierno del estado, **Lucy Meza**, reunió a empresarios, dirigentes de las iglesias católica y cristiana, abogados, académicos, líderes sindicales y a la sociedad para impulsar “**El Manifiesto por la Paz en Morelos**”. Su objetivo es fortalecer a los cuerpos policiacos, cuidar el estado de derecho, acabar con la impunidad y sumar a la iglesia en la pacificación.

NL: MC, franquicia partidista de **Dante Delgado**, no sale de una cuando brinca otra en la entidad. Está que echa chispas la regidora de Escobedo, **Karla Serrano**, luego de que, por instrucciones del gobernador naranja, **Samuel García**, la bajaron de la diputación por el distrito 3 federal. En su lugar, subieron a **Iovana Parra**, también regidora de ese municipio, por el “gran mérito” de ser esposa del diputado federal **Andrés Pintos**. A codazos hay que colgarse del presupuesto más gordo.

QUERÉTARO: La salida de la cárcel del exalcalde de Colón, **Alejandro Ochoa**, pone en alerta al panismo estatal. Acusado de corrupción, el expanista dice tener mucha información que entregar a los de MC.

MORELIA: El PES, de **Eric Flores**, vende muy caro su amor. El alcalde que busca la reelección por la capital, **Alfonso Martínez**, está dispuesto a pagarlo en efectivo. Está consciente que ir en alianza con PAN y PRD no es suficiente. El PRI ya le dio la espalda.

VSB@PODERYDINERO.MX / @VSANCHEZBANOS

Q

uien mostró músculo en la repartición de candidaturas de **Morena** fue **Adán López**, el tercer lugar de los aspirantes a la Presidencia guinda. Se queda como líder de las pluris del Senado,

arriba de **Marcelo Ebrard**, el segundo lugar de las encuestas en 2023. Además, apañó puesto para **Favio Castellanos** por **Jalisco**; **Arturo Ávila**, en **Aguascalientes** y **Andrea Chávez** en **Chihuahua**. En **Tabasco**, negoció con el candidato morenista, **Javier May** la reelección de **Guillermo Narváez** para la rectoría de la **UJAT**; sacrificaron a **Miriam Carolina Martínez**. Por si fuera poco, Adán se perfila para liderar a senadores de **Morena**. **Ricardo Monreal** hará lo mismo en San Lázaro.

CIUDAD JUÁREZ: El alcalde **Cruz Pérez** renunció a una plurinominal para el Congreso. El motivo no es, como dijo, para darle paso al exedil juarense **Armando Cabada**, sino para buscar la reelección.

CHIHUAHUA: **Javier Corral**, exgobernador por el PAN, se sumó a **Morena** para buscar fuero. Sabe que lo necesita porque le están preparando su camita judicial. El gobierno de **Maru Campos** le ha encontrado muchos “chanchullos”. Desde el usufructo de ranchos de su antecesor **César Duarte** hasta el uso de aeronaves del Estado para irse a jugar golf, su pasión, a Punta Mita, Nayarit.

MORELOS: La candidata opositora al go-

Morelos: Lucy Meza construye alianza por la seguridad.



ROLANDO ZAPATA B.

Abrazarlos más fuerte

La inseguridad destruye vidas y familias; también destruye economías y sueños. Donde hay inseguridad y la ley es un simple papel, todo abuso es posible. Esos son los peores cimientos para construir cualquier iniciativa personal o productiva.

La falla del Estado es la cancelación de las oportunidades más significativas que da la sociedad para prosperar. En la vuelta al “estado de naturaleza” que definió Thomas Hobbes —donde manda el más fuerte y violento—, las ventajas de vivir en comunidad se evaporan: el vecino deja de ser un compañero para volverse un riesgo, un depredador o —en dado caso— una presa. Esa es la realidad que se vive en gran parte del territorio mexicano.

Si resolver el caos de ingobernabilidad fuera una prioridad nacional, con las instituciones públicas plenamente dedicadas a ello, podríamos sentir preocupación hoy, pero mantendríamos la esperanza para el mañana. Lo dramático es que la inseguridad, la ingobernabilidad y el fin del Estado Mexicano en cientos de miles de nuestras calles no le importa a Morena.

Su ya candidata presidencial lo ha expresado con la simpleza característica del autoritarismo, que reduce la compleja realidad social a los términos más banales. En el tema de seguridad, tras casi seis años de implementar la política de “abrazos, no balazos”, lo que propone es redoblar la apuesta, optando por “abrazarlos más fuerte”.

¿Por qué la inseguridad no importa ante la intentona de construir un régimen autoritario que estamos viviendo? ¿Por qué hay que “abrazar más fuerte” a los delincuentes en el México guinda? La respuesta más simple y menos “sospechosista” —la que no implica complicidad con delincuentes— es que la inseguridad destruye las estructuras de la sociedad independiente. Las organizaciones ciudadanas y civiles son de las primeras en replegarse ante las balaceras cotidianas, y eso abre el camino a un país donde el poder político y el poder criminal sean lo único que exista, sin un poder ciudadano o periodístico que funja como contrapeso.

Aceptemos esa realidad del proceso político morenista, para esforzarnos en cambiarla: permitir que la delincuencia controle el territorio y ver como el tejido social se deshilacha es muy conveniente cuando se busca instaurar un régimen que no quiere ser cuestionado por nadie. La violencia rampante es el virus más maligno contra las ONG, los colectivos comunitarios, el activismo ambiental, las organizaciones estudiantiles, la prensa libre y la investigación periodística.

Mientras el crimen organizado no se meta de frente con el gobier-

no, puede meterse con todos los demás. Ante esto, el resultado será un gobierno que —para no verse rebasado por completo— adopte un enfoque cada vez más autoritario. Si crece el crimen, y por otro lado crece el autoritarismo del gobierno como respuesta, ¿qué espacio queda para la ciudadanía libre?

En 2018, México contaba con una democracia electoral dinámica y se hallaba en el umbral de evolucionar hacia una democracia con resultados sociales tangibles. Sin embargo, ante el desafío que representaba el crimen, el emer-

gente populismo se limitó a ofrecer la estrategia de “abrazos, no balazos”, con alguna pseudoexplicación sobre combatir las raíces de la criminalidad.

Hoy, con un crimen organizado cada vez más poderoso, y con una democracia bajo ataque desde el mismo gobierno, ese “abrazo” se pone cada vez más fuerte, más asfixiante, casi mortal. Es momento de zafarnos de ese estrujón que quiere rompernos los huesos. Estamos a tiempo. ●

*Secretario de Acción Electoral
del CEN del PRI*



4 JUNIO
DE 2023
ELECCIÓN DE GUBERNATURA

Opinión destacada

24 Febrero 2024

Mi Estado,
MI ELECCIÓN



El “pasquín inmundo”, el “autócrata” y el periodismo

Lo que aquí escribo es a mi nombre. Nada más. Pasado el mini prefacio, procedo:

1.- Autócrata. Persona que ejerce por sí sola la autoridad suprema en un Estado. El presidente Andrés Manuel López Obrador no es un autócrata, no ejerce por sí solo la autoridad suprema del Estado mexicano, pero hay días en que se conduce como tal. Así lo hemos visto en varias de sus mañaneras: él, investido de México, como sus ancestros priistas, debe estar por encima de todo y de todos. Por encima de la Constitución, de las leyes, de los Poderes de la Unión, del derecho internacional. Él, por encima de la democracia. Por encima de los derechos de los demás. Por encima de las libertades de quienes difieren. Por encima de las minorías.

2.- Déspota. Persona que gobierna sin sujeción a ley alguna y abusa de su poder o autoridad. López Obrador no es un déspota, pero cómo se parece a uno cuando enfurece, pierde el control, y se comporta despóticamente. En esos días de rabia se asemeja a aquellos priistas que, desde la oscuridad, sin mañaneras que los exhibieran, eran unos autócratas perfectos: “Aquí no se mueve nada sin que el Presidente lo sepa o lo ordene”, se ufanaban. Aquellos presidentes carentes de escrúpulos y moral: “La moral es un árbol que da mo-

ras”, se burlaban de sus insolencias y ostentosas corruptelas.

Para decirlo de manera simple: si el Andrés Manuel del 2006 pudiera ser transportado al futuro y viera al López Obrador en su mañanera del 23 de febrero del 2024, me parece que se abochornaría. Quizá pensaría: “Qué lenguaje autocrático”.

3.- El texto publicado por *The New York Times* es bastante malito, sin fuentes claras, sin documentos rotundos. Es como un desafortunado refrito del publicado semanas atrás en ProPublica, pero con una nueva fecha (2018 en vez de 2006), y una imputación muy dura que no prueba en ningún párrafo, tal como se reconoce en el propio texto: que los hijos del Presidente habrían recibido dinero del narco pero que AMLO no estaría involucrado. O sea, difamo a tus hijos y a ti no, pero sí.

Ahí sí podría haber un debate interesante sobre lo que implica el rigor periodístico, sobre qué se debe publicar y cómo se debe publicar, porque de otra manera cualquier volador cita a unos agentes de la DEA que, indignados con México y con su propio gobierno desde los años 80 (les

mataron a un agente en México), echan mano de sus testigos protegidos (criminales) y mañana dicen, sin mayor prueba, que los hijos de usted, lectora-lector, “quizá” son narcos y que por tanto “tal vez” su changarro esté vinculado al crimen organizado.

4.- Entiendo el enojo del Presidente ante lo que parece una calumnia producto de un trabajo periodístico endeble (y fácilmente refutable: el gobierno de Estados Unidos dijo que no haya nada contra AMLO). Lo entiendo, pero eso no le da derecho a exhibir en una pantalla el teléfono de una colega periodista en un país donde tantos periodistas han sido asesinados: de 2000 a la fecha, Artículo 19 ha documentado 163 asesinatos de periodistas. De ese total, 48 fueron ejecutados durante el sexenio de Felipe Calderón, 47 en tiempos de Enrique Peña Nieto, 43 en este sexenio, 22 en el Vicente Fox, y tres con Ernesto Zedillo.

De todos ellos, 12 eran mujeres. ¿Pidió perdón el Presidente? Qué va: en un inadmisibles arrebato machista, dijo que la colega... “cambie de teléfono”. Y que los periodistas le bajemos varias rayitas, como si estuviéramos en Dinamarca, y como si hace poco más de un año no hubieran intentado asesinar a uno de nuestros mejores, a mi querido **Ciro Gómez Leyva**.

BAJO FONDO. Un buen director de Comunicación Social protege a su jefe. No lo expone, no lo exhibe. Un gran Director de Comunicación Social hubiera borrado el teléfono de la periodista antes de pasarle al Presidente el documento con las preguntas del NYT. ●

jp.becerra.acosta.m@gmail.com

López Obrador no es un déspota, pero cómo se parece a uno cuando enfurece, cuando pierde el control.

ANA LAURA
MAGALONI

Preocupa que para AMLO los jueces deban acatar instrucciones; ese es el sistema que tratamos de cambiar.

De regreso al pasado

En la mañana del miércoles, el Presidente dijo que, a diferencia de lo que ocurre ahora con la ministra Piña, cuando estaba Zaldívar de presidente de la Corte y al Ejecutivo se le complicaban asuntos delicados, se hablaba con él e intervenía “respetuosamente” con los jueces. Yo creo que AMLO no calculó el impacto de lo que dijo en la imagen pública de Zaldívar. En la nomenclatura de la democracia constitucional, dar instrucciones a los jueces es traspasar los basamentos de la independencia judicial. Los jueces, según este régimen político, deben ser independientes, de otra manera es imposible que arbitren el conflicto con éxito. En términos concretos, la independencia judicial significa que las partes y la sociedad tienen una confianza razonable en que no es el dinero ni las amenazas o cualquier otro tipo de injerencia externa lo que motiva y explica los fallos de los jueces. Sea o no verdad, afirmar, como lo hizo el Presidente, que Zaldívar no respetó ese principio, en la comunidad jurídica y en el Poder Judicial, causa sorpresa y malestar.

Ahora bien, este incidente nos debe permitir debatir dónde estamos en materia de independencia judicial y cuáles son nuestros desafíos. El tránsito de un sistema de justicia de corte autoritario a uno democrático, en el caso de

México, ha estado directamente asociado a sus grados de independencia respecto de los Ejecutivos en turno. Después de casi un cuarto de siglo de democracia, los vasos comunicantes entre el poder político y el sistema de justicia no se han roto por completo. Hasta el día de hoy, es posible y sucede que algunas de las cabezas de los Poderes Judiciales les den instrucciones a los jueces inferiores, bien sea por presión política o por dinero. Ello sucede sobre todo en el ámbito local. Los Poderes Judiciales locales lamentablemente se mantuvieron relegados y al margen en los casi 25 años de democracia. Gracias a ello, más de la mitad de la población no puede aún acceder a un tribunal a pedir la protección de la ley cuando sufre abusos o atropellos de otros.

En cambio, en este cuarto de siglo, en el Poder Judicial federal sí ha existido un importantísimo desarrollo institucional en el que se funda su independencia. Las y los juzgadores federales, de arriba hasta abajo, cuentan con importantes dosis de autonomía y no es sencillo que acepten intervenciones externas. Tan es así que el presidente López Obrador está muy enojado con esos juzgadores. No obedecen al Ejecutivo. Eso es una clara señal de independencia en el contexto mexicano.

La apuesta de la transición

democrática fue construir un solo Poder Judicial y no 33, como lo requeriría nuestro régimen federal. El Poder Judicial federal, con la Suprema Corte a la cabeza, desde el sexenio de Zedillo, se pensó como un poder con suficiente independencia del Ejecutivo en turno como para ser un árbitro jurídico creíble en la pluralidad democrática. Sin negar que existen muchas áreas de mejora en la justicia federal, ésta sí logró reconfigurarse para funcionar adecuadamente en el nuevo régimen político. Los espacios de injerencia externa en las decisiones de los jueces federales sí pueden existir, pero, según muchos litigantes a los que les he preguntado, son excepcionales; nada que ver con lo que sucede en el ámbito local.

Me preocupa que AMLO crea que el buen presidente de la Corte es aquel que interviene y da instrucciones a los jueces inferiores. Ese sistema es el que hemos tratado de cambiar. Aunque es posible que otros presidentes de México hayan pensado igual y deseado exactamente lo mismo, ninguno de ellos se hubiese atrevido a decirlo públicamente. Algo está cambiando profundamente en México cuando el Presidente sí lo dice tal cual: los jueces deben estar dispuestos a flexibilizar la ley a favor de los intereses del Ejecutivo en turno. Qué tristeza.



A confesión de partes, relevo de pruebas. Por si quedaban sospechas, éstas fueron superadas por lo expresado en boca del propio presidente de la República **Andrés Manuel López Obrador**: que el actual vocero de la candidata presidencial de Morena, el exministro **Arturo Zaldívar**, recibía instrucciones de su parte cuando era presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SJCN), para influir en las decisiones de los jueces que llevaron determinados casos, ¿cuáles?, no lo sabemos aún. Aunque el exministro trató de matizar lo dicho por el titular del Poder Ejecutivo, aduciendo que no se había expresado correctamente, no cabe la menor duda de la intención que hay detrás del ardid presidencial: inducir al juicio sumario en contra del Poder Judicial que no se somete a la voluntad presidencial. Esto forma parte de una feroz campaña de desprestigio en contra de los ministros, magistrados y jueces desde que fue nombrada presidenta de la SCJN la ministra **Norma Piña**.

Presumir que influyó en las decisiones de los jueces, es muy grave desde el ámbito jurídico, porque influir en los fallos judiciales puede constituir un delito, pero también desde lo político, porque afectó el mecanismo de división y equilibrio de poder que debe prevalecer en un régimen democrático, sin embargo, el Presidente no lo hizo por desconocimiento, sino intencionalmente, toda vez que quiere normalizar ante los ciudadanos su forma autocrática de ejercer el poder. Por si alguna duda existe, hay que leer la reforma judicial que presentó a la Cámara de Diputados el 5 de febrero.

La esencia de la reforma consiste en que los nombramientos de todos los integrantes del Poder Judicial se harán a partir de elecciones populares, como si se tratara de una representación política del Poder Ejecutivo o Legislativo. Los candidatos a ministros, magistrados y jueces serían propuestos por el Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial, tanto en el nivel federal como en el local, dependiendo del ámbito de competencia que corresponda. Posteriormente, los ciudadanos votarían de forma directa en las urnas para

decidir quién ocuparía cada nombramiento ¿Habrá ingenuidad o mala intención en esta propuesta presidencial? Después de conocer la forma en que acordaron algunas presidencias municipales con los líderes de grupos criminales, ¿hay confianza para creer que en la elección de jueces, magistrados y ministros no intervendrán los poderes fácticos como lo hacen con los representantes políticos?

Por otra parte, someter a elección a los integrantes del Poder Judicial no garantiza su independencia, sino por el contrario, lo más seguro es que serán sometidos por quienes los hayan propuesto, y más aún, del partido al que pertenezcan estos que los hayan propuesto, toda vez que, el régimen democrático tiene su base en el sistema de partidos y son ellos los que deciden quiénes son las y los candidatos que compiten por las representaciones políticas, es decir, el Presidente, los gobernadores, el Congreso y los Congresos locales, que son los órganos que realizarían las propuestas de los candidatos al poder judicial, ¿nos podemos imaginar un escenario en el que ganen los candidatos propuestos por aquellos representantes que, mayoritariamente, pertenezcan a un partido político? Porque, si bien es cierto, Morena gobierna hoy a nivel federal y en 23 estados de la República, eso no será para siempre. La experiencia nos dice que a los mexicanos ya nos gusta la alternancia del poder político. Por lo tanto, lo más probable es que, sin independencia judicial, los jueces y magistrados actuaran bajo la influencia de los intereses de quien domine la coyuntura política.

Por donde le busquemos, los riesgos negativos para la democracia y el Estado de derecho, al elegir popularmente a los integrantes del Poder Judicial son mucho mayor que seguir seleccionándolos de la manera que hasta hoy se hace, no sólo en México, sino también en todo el mundo, por lo tanto, permitir que Morena logre su objetivo de aprobar la reforma judicial, significa instaurar un régimen autocrático. La única forma de que esto no suceda es evitar que el 2 de junio, este partido y sus aliados, alcancen la mayoría calificada en el Congreso.